

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCION No. 92.1.4.3.0014, (R.O.No.44 del 13 DE OCTUBRE DE 1992), EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ORGANIZACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EMPRESARIAL C. LTDA. ORVIS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD RESPECTIVOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS , REFLEJAN LA SITUACION FINANCIERA DE ORVIS C. LTDA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, EN CUYA ELABORACION SE HA UTILIZADO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ORVIS C. LTDA, DEBERA CONSIDERAR ALGUN MECANISMO DE COBRO PARA LA RECUPERACION DE LA CARTERA VENCIDA Y CONTAR CON UNA LIQUIDEZ MAYOR

LA COMPAÑIA ORVIS C. LTDA, CUYA FINALIDAD ES PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DIURNA Y NOCTURNA A EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS U OTRAS, QUE OPERAN BAJO LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DICTADOS PARA EL EFECTO, ASI COMO TAMBIEN LOS CONTROLES QUE SE APLICAN PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA EMPRESA.

GUAYAQUIL, 29 DE MAYO DE 2002

MUY ATENTAMENTE,


OLGA GONZALEZ LOZANO
COMISARIO
REG No. 014660

6 JUN. 2002

